

Día Internacional de la Mujer

8 de marzo, 2019

La Mujer Adulta Mayor en Michoacán

En el marco de la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* a celebrarse el próximo 8 de marzo, el Consejo Estatal de Población presenta un boletín socio demográfico intitulado ***La Mujer Adulta Mayor en Michoacán***; que tiene por objetivo visibilizar las condiciones de vida de este sector de la población femenina mayor de 60 años, en el país y desde luego en la entidad.

El acceso efectivo a condiciones de bienestar y el ejercicio pleno de sus derechos, como el de la no discriminación y la no violencia son solo algunos de los derechos que pueden verse limitados o condicionados por la edad; realidad que nos refleja importantes desafíos, para quienes desde el ámbito público están encargados de diseñar e implementar políticas públicas, pero también como sociedad, en el trato cotidiano que damos a nuestros adultos mayores.

El eminente proceso de envejecimiento poblacional en los próximos años nos invita a iniciar, aún con oportunidad, la reflexión en torno al impacto en las condiciones de vida de la población futura, que pasa por reconocer y atender a quienes hoy se encuentran en esta condición, tomando en cuenta con particular interés la *feminización del envejecimiento*, tal como se estableció en el consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

El fortalecimiento de los sistemas de pensiones, seguridad social, cultura del ahorro, cuidados gerontológicos, así como prevención y atención de enfermedades crónico degenerativas, son solo algunos de los temas que estarán en la agenda necesaria de las próximas décadas.

Para este año 2019 la organización de Naciones Unidas ha elegido como tema para la conmemoración; *Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio*. Por ello, el Consejo Estatal de Población decidió abordar el tema de ***La Mujer Adulta Mayor***, respecto de su proporción con los varones, derivado del aumento en la esperanza en vida, y con ello incentivar el diseño de propuestas y acciones específicas para atender las necesidades de las de las mujeres adultas mayores.

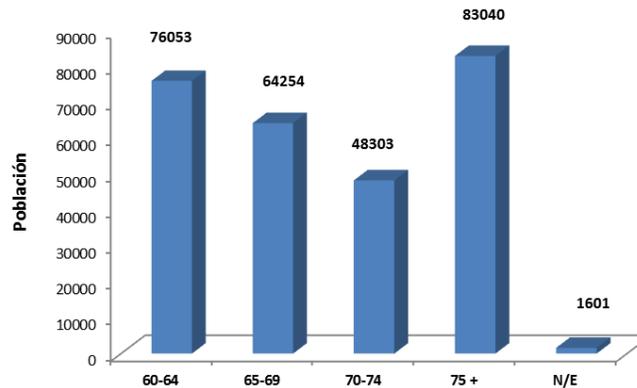
El presente boletín, presenta un perfil de la situación de la mujer michoacana de 60 años y más, por lo que respecta a su estructura poblacional, posición en el trabajo, acceso a los sistemas de salud y seguridad social, situación conyugal, causas de muerte y esperanza de vida.

Estructura de la población femenina de 60 años y más

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en Michoacán había 510 695 adultos mayores de 60 años, 46.75% hombres y 53.25% mujeres, es decir 6.5% más mujeres que hombres. Por lo tanto, la población femenina mayor de 60 años representa 271920, equivalente al 5.93% de la población total en la entidad.

Respecto de sus rangos de edad, 28% corresponde a mujeres entre los 60 y 64 años de edad, 23.6% entre 65 y 69 años, 17.8% entre 70 y 74 y 30.6% con más de 75 años.

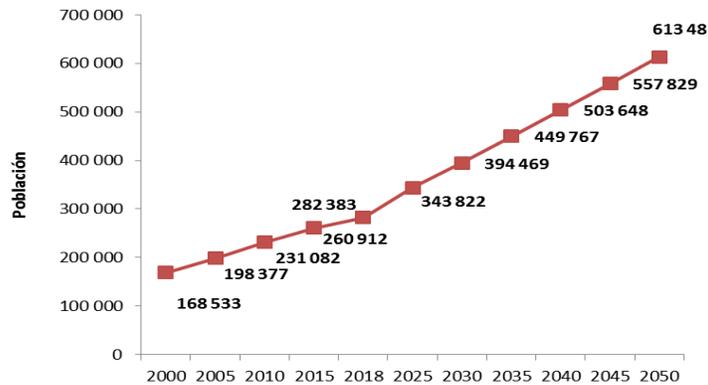
Michoacán. Población de mujeres por grupos quinquenales



Fuente: Propia con base en Encuesta Intercensal 2015

En el mismo sentido, de acuerdo con las Proyecciones del Consejo Nacional de Población, para el 2018 el número de mujeres de 60 años y más alcanzó las 282 383 mujeres, esto es 11.62% del total de mujeres en la entidad.

Michoacán
Población de mujeres de 60 años y más, según grupos de edad, 2000-2050.



Fuente: Propia con base en *Proyecciones de la Población de México y de la Entidades Federativas 2016-2050*

Situación conyugal

En lo que se refiere a la situación conyugal de las mujeres adultas mayores con más de 60 años de edad, se observa un mayor número de mujeres casadas respecto del total de mujeres en la entidad con 47.7%, 36.1 viudas, 7.6 solteras, 4.7 separadas, 2.0 en unión libre y 1.6 divorciadas.

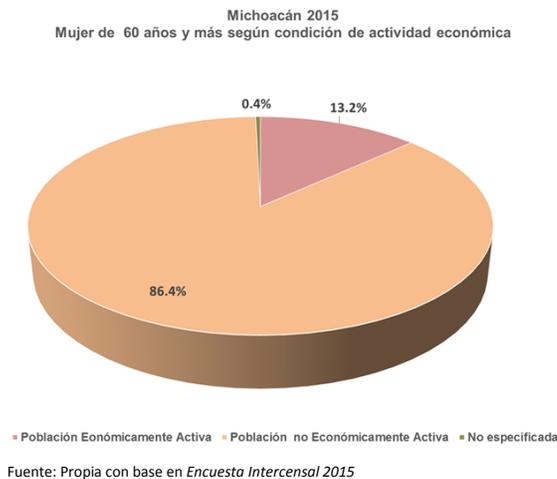
Michoacán 2015. Situación Conyugal de las mujeres de 60 años y más		
Situación Conyugal	Total de Mujeres	Mujeres mayores de 60 años
Solteras	30.72	7.6
Casadas	44.72	47.7
Unión Libre	10.48	2.0
Separadas	4.91	4.7
Divorciadas	1.55	1.6
Viuda	7.42	36.1
No especificado	.21	0.2

Fuente: Propia con base en *Encuesta Intercensal 2015*

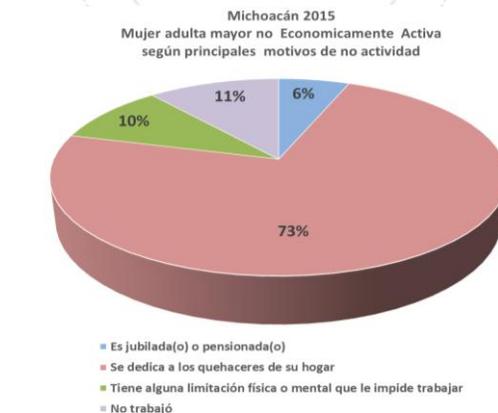
Actividad económica

En el plano familiar, la generación de ingresos propios y la participación en espacios externos al doméstico, como la participación de la mujer en general ha contribuido a generar nuevas prácticas, nuevos roles y creencias que hacen operar de manera distinta y simultánea la valoración individual y la creación de espacios propios en la mujer (Fawaz y Soto, 2012). Percibir ingresos y aportarlos al hogar crea condiciones de autonomía e independencia económica.

El 86.4% de la población adulta mayor es económicamente inactiva y solo el 13.2% aún se encuentra laborando.

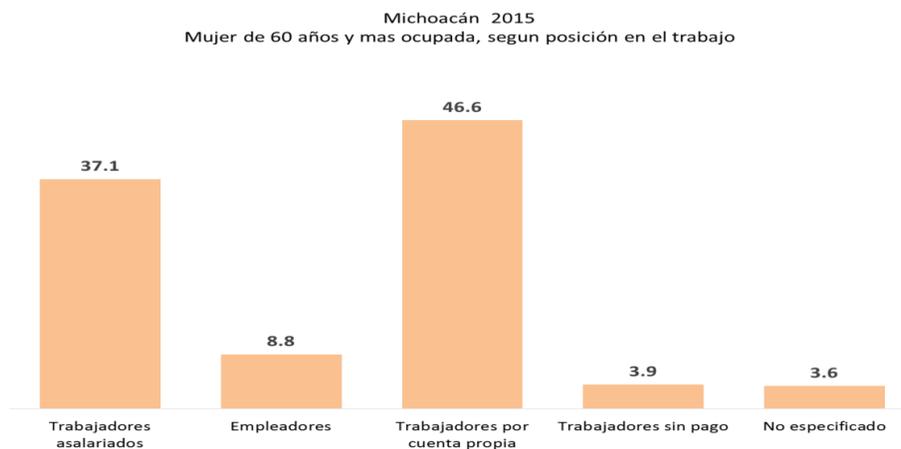


En lo que se refiere a la condición de la mujer adulta mayor, económicamente no activa, el 73% de ellas se dedica a los quehaceres del hogar, mientras el 6% se encuentra en condición de jubilada o pensionada y el 11% nunca realizó un trabajo que le permitiera obtener un ingreso propio.



En este sentido, puede inferirse que poco más del 80 % de las mujeres mayores michoacanas es dependiente económicamente de un tercero. Al ser mínimo el porcentaje de mujeres pensionadas.

Por lo que toca a las mujeres mayores de 60 años económicamente activas (13.2%), 46.6% de ellas trabajan por su propia cuenta, 37.1% trabajan como asalariados



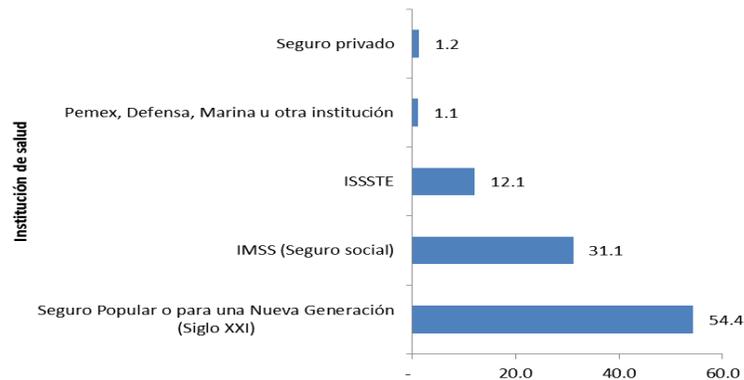
Fuente: Propia con base en Encuesta Intercensal 2015

Sistemas de seguridad social y pensiones

Uno de los problemas a los que la mayoría de los adultos mayores se enfrenta tiene que ver con el acceso a los sistemas de salud, ya que en la medida en que la población envejece aumenta la probabilidad de desarrollar enfermedades, sobre todo aquellas propias de la edad, la mayoría de tipo crónicas degenerativas.

Al respecto, según la Encuesta Intercensal 2015, el 54.4% de las mujeres de 60 años y más tenían acceso al servicio a través del Seguro Popular, actualmente en proceso de desaparición, el 31.1% por medio del Seguro Social (IMSS), el 12.1% a través del ISSSTE y solo el 1.1% vía Pemex, Defensa, Marina u otra institución y el 1.2% mediante Seguro Privado.

Michoacán
Distribución porcentual de las mujeres de 60 años y más
afiliada a un servicio de salud, 2015



Fuente: Propia con base en Encuesta Intercensal 2015

Como se puede apreciar la mayor parte de las mujeres adultas mayores, solo cuenta con el Seguro Popular, lo que significa que al desaparecer se estarían quedando sin acceso a servicio médico el 54.4% de las mujeres de más de 60 años.

Otro de los problemas que se desprende de esta misma situación, tiene que ver con los sistemas de jubilación y su importancia en el bienestar de los adultos mayores, entre ellas las mujeres de más de 60 años de edad. Ya que una jubilación significa para los adultos mayores la posibilidad de vivir en mejores condiciones y con mayor seguridad, al contar con un ingreso que les permita solventar sus necesidades y dejar de depender de alguien más como los hijos o los programas sociales. Este es sin duda de la mayor importancia para la redignificación de nuestros adultos mayores, que en no pocas ocasiones son reducidos en su condición de sujetos de derechos como meros empadronados en los programas de tipo asistencial.

Principales causas de mortalidad

Entre las principales causas de defunción de las mujeres de 60 años en Michoacán y más se encuentran las enfermedades del corazón que representan el 26% del total de las defunciones y dentro de estas el 65.1 ocasionadas por enfermedades isquémicas del corazón. La segunda causa de defunciones es la diabetes mellitus con el 20.2%, la tercera causa la componen los tumores malignos con el 10.4, entre los cuales se encuentran: el cáncer de mama, de tráquea, de los bronquios, de pulmón, hígado y de las vías biliares intrahepáticas.

En la cuarta, están las enfermedades cerebrovasculares con un 7.2 y la quinta causa son las pulmonares obstructivas crónicas con el 5.8, en el sexto lugar están la influenza y la neumonía y en séptimo los accidentes, seguida por las enfermedades del hígado, desnutrición y otras deficiencias nutricionales y finalmente las deficiencias renales.



Fuente: Propia con base en INEGI, estadísticas vitales 2017

Esperanza de vida

Los avances en materia científica y de salud han permitido que la esperanza de vida al nacer mantenga un continuo ascenso; es decir un claro aumento en la expectativa de vida. Una esperanza alta indica tener una mejor calidad de vida, tanto en el desarrollo económico como social de la población. Así tenemos, que en la década de 1990 al 2000, la esperanza de vida al nacimiento para el total de hombres y mujeres pasó de 68 a 72 años en hombres y de 74 a 77 años para las mujeres, apreciándose en ambos momentos una esperanza de vida mayor para las mujeres que para los hombres.

De ahí que tal como lo refiere la propia estructura por sexo de la población mayor de 60 años, hay más mujeres que hombres en tanto las mujeres viven más años que la población masculina.

Se estima que para el presente año la esperanza de vida de las mujeres es de 77 años; mientras que para los hombres es de 71.4. Este comportamiento indica que la tasa de mortalidad de los hombres de este grupo de población es mayor que el de las mujeres, aunque no así la calidad de vida, ya que de acuerdo a Censo General de Población y Vivienda 2010 de INEGI el 73.5% de las mujeres de 60 y más años de edad presentan discapacidad motriz, mientras que solo el 67.7% de los hombres la tienen.



2015 - 2021



Consejo Estatal de Población

Gobierno del Estado de Michoacán

En cuanto discapacidad visual las mujeres superan a los hombres con 1.3% (26.3 para los hombres y 27.6 para las mujeres); mientras que en la auditivo los hombres presentan un 18.8% y las mujeres el 13.5%, en lenguaje los hombres alcanzan el 3.9 y las mujeres el 3.2. Finalmente en la discapacidad mental el 3% de los hombres la presentan y el 2.7% en las mujeres.

Por lo que si bien las mujeres viven más, estas transcurren sus últimos años de vida con mayores problemas de salud; aunado a aquellas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, como pobreza, marginación, personas que viven solas, entre otras características que implican un mayor condicionamiento a ser víctimas de maltratos, abusos, discriminación y violencia, y con ello graves limitaciones para el ejercicio plenos de sus derechos.

Día Internacional de la Mujer 08 DE MARZO DE 2019

La Mujer Adulta Mayor en Michoacán



Mujeres de la Tercera Edad

La población femenina de 60 años y más, en el estado es de 271 920 mujeres. El 28% tiene entre 60 y 64 años de edad, el 23.6% entre 65 y 69 años, el 17.8% entre 70 y 74 y el 30.6% con más de 75 (2015)



Situación Conyugal

En cuanto a la condición del estado civil de las mujeres mayores de 60 años y más es de:

● Unión Libre	2.0%
● Separada	4.7%
● Divorciada	1.6%
● Viuda	36.1%
● Casada	47.7%
● Soltera	7.6%



Actividad Económica

Las mujeres mayores en el estado económicamente inactivas representan un 86.4% y solo el 13.2% aún se encuentran laborando.

En lo que se refiere a la condición de la mujer adulta mayor, económicamente no activa, 73% se dedica a los que hacer del hogar, 6% se encuentra en condición de jubilada o pensionada y el 11% nunca realizó un trabajo que le permitiera obtener un ingreso propio.



Mortalidad

Entre las principales causas de defunción están:

● Enfermedades del corazón	26%
● Diabetes mellitus	20.2%
● Tumores malignos	10.4%



Esperanza de Vida

La edad promedio de vida es de 77 años; es decir 5.6 años más que los hombres.

Fuentes:
Coespo con base en el Censo General de Población y Vivienda 2010
Encuesta Intercensal de 2015 del INEGI
Proyecciones de población del Consejo Nacional de Población, 2016-2050



Secretaría
de Gobierno
Gobierno del Estado de Michoacán

